

La Plata, 26 de marzo de 2003.-

**Sra. /Srta. Inspectora Jefe
Sra. /Srta. Inspectora Areal
Sra. / Srta. Directora – Vice - Directora.
Sra. / Srta. Maestra Secretaria.
Sra. / Srta. Maestra de Sección y/o Grupo.
Sra. / Srta. Preceptora de todas las Unidades Educativas
de Nivel Inicial de la Provincia de Buenos Aires.**

Documento de Apoyo N°01/2003-

**APORTES PARA REPENSAR LA EVALUACION EN LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL.**

La decisión de poner en marcha el “Programa de Evaluación en el Nivel Inicial” respondió a la necesidad de instalar la cultura evaluativa dentro de la gestión de nuestros servicios educativos. Consideramos que la indagación sobre la propia realidad educativa, la búsqueda y puesta en marcha de acciones superadoras en forma conjunta, participativa y democrática nos permitirá comprender y enriquecer el amplio y complejo contexto en que se desarrolla el proceso.

La presentación del programa se realizó en el mes de mayo del año 2001 en reuniones con Inspectoras Jefes e Inspectoras areales en las que se entregó un documento con el marco teórico para ser distribuido y analizado en las Instituciones.

El 6 de junio en el Teatro Blanca Podestá en la ciudad de La Plata donde se homenajeó la trayectoria de los Jardines de Infantes N° 901, la presentación se hizo extensiva a Directoras y docentes del nivel.

Más tarde, en el mes de noviembre, se desarrolló conjuntamente con la Universidad de La Plata un encuentro por aula virtual con Inspectoras, directoras y docentes, de las Regiones VII, VIII, IX, X y XI.

En el año 2002 retomamos los encuentros y a partir del mes de agosto comenzamos a reunirnos con Inspectoras Jefes, Inspectoras areales, y docentes cumplimentando, al mes de noviembre nueve encuentros en las que se capacitaron más de quinientos docentes pertenecientes a las Regiones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX.

La finalidad de dichos encuentros fue trabajar en la reflexión colegiada compartiendo encuadres teóricos y recorridos de los docentes sobre la evaluación en sus prácticas diarias,

con la intención de construir colectivamente propuestas de trabajo que presentamos en este documento.

El mismo no está acabado ni cerrado, se encuentra abierto al enriquecimiento que cada institución haga de él. Compartimos a partir de ahora reflexiones y propuestas que construimos juntas.

*** Entendemos que hacer una Evaluación Institucional permite tener una visión de conjunto, entender el funcionamiento del servicio educativo, trabajar para la concreción de los proyectos como producto de la tarea; analizar los logros y los problemas como responsabilidad de todos.

*** Las evaluaciones que se realizan a los alumnos son indicadores o parámetros que permiten evaluar la calidad de la tarea en el aula y en la institución. En este sentido la evaluación de los niños es un medio y no un fin en sí mismo.

*** La evaluación le permite **al docente** modificar las prácticas pedagógicas, **al directivo** replantearse los criterios y modos o estilos de asesoramiento (uno de los objetivos entonces, será revalorizar formas de trabajo cooperativo y de capacitación en servicio) y **a los supervisores** profundizar el análisis de los problemas institucionales y distritales, pensando nuevas formas de asesoramiento y organizando nuevas propuestas de capacitación.

El camino es largo pero ya comenzamos a transitarlo unidas en una convicción: la de brindar calidad educativa con justicia social. Para lograr esta meta deberíamos desarrollar una evaluación que involucre a actores y situaciones institucionales, que brinde información confiable y válida, que comprenda y permita acciones para acercarnos a lo deseado.

Sostenemos tal como lo plantea Alvaro Marchesi que:

Una Institución que brinda calidad es aquella que "... potencia el desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos, contribuye a la participación y a la satisfacción de la comunidad educativa, promueve el desarrollo profesional de los docentes e influye con su propuesta educativa en el entorno social, tiene en cuenta las características de sus alumnos y de su medio social, apoya y sostiene en especial a aquellos que provienen de zonas sociales o culturalmente desfavorecidas "

ANA MARIA TOCCO
Subdirectora

DELIA E. MENDEZ
Directora

APORTES PARA REPENSAR LA EVALUACION EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL

En el presente documento deseamos compartir el resultado de estos primeros encuentros regionales llevados a cabo en el año 2002.-

Se conformaron en total 53 grupos. Cada uno seleccionó, sobre la base de las patologías de la evaluación presentadas por SANTOS GUERRA, dos patologías que consideraron como propias.

<p>PATOLOGÍAS DE LA EVALUACIÓN ANALIZADAS POR SANTOS GUERRA Y SELECCIONADAS POR LAS ASISTENTES A LOS ENCUENTROS.</p>

+Solo se evalúa al alumno: sólo se incluye al alumno quedando otros responsables del proceso educativo sin esa consideración evaluadora y sin las consecuencias que llevarían aparejadas.

+Se evalúan solamente resultados: Se analizan sólo los resultados obtenidos, esto es parcializar la evaluación, ya que no sólo importa qué es lo que se ha conseguido sino, el cómo, con qué medios, para qué fines, con qué ritmo, etc., los que serán insumos para las nuevas intervenciones docentes.

+Se evalúan sólo conocimientos: Esta evaluación indica hacer un reduccionismo de la evaluación sin tener en cuenta valores, actitudes, habilidades, hábitos, etc., la evaluación debe considerar al niño como un ser integral y a todas las variables del proceso de enseñanza y aprendizaje.

+Sólo se evalúa los resultados directos y pretendidos: Sólo se evalúa el resultado directo del proyecto curricular sin tener en cuenta los efectos secundarios que se han generado. Esto no quiere decir que deba frenar la implementación de un proyecto determinado sino que la evaluación debe tener en cuenta tanto los resultados que se buscaban como los que se hayan provocado a lo largo del desarrollo curricular.

+Sólo se evalúa a las personas: No son sólo las personas los responsables de un proceso o de un resultado, hay que tener en cuenta cuáles son los medios

con los que cuentan, las condiciones en las que trabajan, y los márgenes de autonomía real con el que cuentan.

+ Se evalúa estereotipadamente: utilizando año tras año una única y misma herramienta, lo que no permite captar con rigor lo que sucede en una institución tan compleja como lo es la institución educativa y específicamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje que no es el mismo de un ciclo lectivo al otro.

+ Se evalúa unidireccionalmente: Las evaluaciones tienen sentido descendente, el Ministerio evalúa a los inspectores, estos a los directores, los directores a los maestros y estos a los alumnos, no se produce una evaluación ascendente, y menos horizontal.

Un modelo de evaluación democrático supone que los interesados manejan la evaluación, la piensan y analizan, para poder lograr así una transformación en profundidad.

+Se evalúa descontextualizadamente: no se tiene en cuenta el marco de referencia en que la evaluación se realiza. Se desconoce la realidad compleja y dinámica del todo. La actuación del alumno debe ser entendida e interpretada justamente en relación a innumerable situaciones que se suceden en el aula y también a las actividades generales de los servicios educativos, sean éstos Jardines Maternales, Jardines de Infantes o SEIMM.

+No se evalúa éticamente: Utilizar la evaluación como elemento de beneficio propio para confirmar posturas y práctica, no involucrarse como parte responsable de los procesos obtenidos o vulnerar la confidencialidad. Articular el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre los resultados de la evaluación más que sobre la riqueza y profundidad del saber suele convertirse en un instrumento de manipulación y sometimiento del alumno.

+Se evalúa incoherentemente con el proceso de enseñanza-aprendizaje: La incoherencia se establece cuando se quiere realizar un aprendizaje por comprensión y luego se evalúa lo memorístico, o se plantea un proceso de trabajo y aprendizaje en grupos y luego se evalúa individualmente, también suele evaluarse muchas veces más de lo trabajado. Es necesario integrar las estrategias pensadas y aplicadas para el aprendizaje con los criterios de evaluación.

+Se evalúa con instrumentos inadecuados: el uso de un instrumento cuantitativo, por ejemplo, no aporta datos en relación con los avances de los alumnos, el proceso realizado ni las condiciones en que se encuentra. Este modo de evaluar dificulta la comprensión de la realidad, su interpretación y consecuentemente la posibilidad de efectuar mejoras que den respuesta a los problemas o potencien los aciertos.

+Se evalúa distemporalmente: Con intención de eliminar una mala forma de evaluar dentro del concepto de evaluación continua se produjeron acciones que apuntaban a multiplicar las veces que esto se hacía, sin embargo este concepto se refería más al cómo que al cuándo, más al fondo que a la forma y cantidad de veces, exige tener en cuenta un nuevo enfoque una actitud distinta y métodos diversos.

+No se hace metaevaluación: La complejidad del proceso de evaluación hace necesaria su evaluación para poder atribuirle un valor, ya que puede encerrar numeroso riesgos y deficiencias. Para ello es fijar criterios que permitan evaluar los mecanismos de evaluación utilizados, quién metaevalúa, cómo, por qué, para quién, cuándo, con que instrumentos, qué, de qué modo. La metaevaluación no sólo permitirá observar los resultados, también posibilitará tomar decisiones eficaces para mejorar el planteamiento, la dinámica y los modelos de evaluación.

Los resultados fueron los siguientes teniendo en cuenta que algunos grupos sólo seleccionaron una patología:

PATOLOGÍAS	Nº DE GRUPOS
• Sólo se evalúa al alumno	15
• Se evalúa con instrumentos inadecuados	13
• Descontextualizadamente	8
• Estereotipadamente	7
• No se hace autoevaluación	6
• Se evalúan sólo conocimientos	5
• Sólo efectos observables	5
• Unidireccionalmente	5
• Vertiente negativa	4

• Sólo resultados	3
• Incoherentemente con el proceso de enseñanza-aprendizaje	3
• No éticamente	2
• Distemporalmente	2
• Sólo resultados pretendidos o esperados	2
• Para controlar	1
• Para conservar	1
• Sólo a las personas	1
• No se hace para evaluación	1

A partir del análisis y reflexión de las debilidades detectadas, *las participantes de cada grupo propusieron*, a modo de aproximación, *acciones superadoras* las que incorporamos en el presente documento con la intención de contribuir a las prácticas educativas Institucionales.

**PATOLOGÍA : Sólo se evalúa al alumno
Sólo se evalúan personas.**

¿ Qué evaluar en los servicios educativos del Nivel Inicial ?

Cuando se evalúa sólo al alumno, se lo está considerando como único responsable de los resultados obtenidos en la evaluación.

Esta situación para muchos padres, docentes y para los mismos alumnos, es el resultado de su capacidad y su falta o derroche de esfuerzos.

En el caso de fracasar será quien deberá pagar “las consecuencias”. Sólo él deberá cambiar quedando muchos responsables del proceso educativo sin esa consideración evaluadora y sin las consecuencias que llevaría aparejadas.

El análisis de las situaciones individuales de nuestros alumnos y la toma de decisiones gana en capacidad de transformación si se inscribe dentro de una perspectiva institucional.

La mirada para comprender y explicar los logros y dificultades de nuestros alumnos requiere de una perspectiva centrada en la historia y contexto de la Institución como así también en las decisiones pedagógicas relacionadas con la organización de espacios, tiempos, disponibilidad y utilización de recursos, relaciones con la comunidad, etc. **Es necesario entonces que cada servicio educativo, en su totalidad, analice, evalúe, cuáles han sido, son y serán los aportes que como institución hace a los logros de sus alumnos.**

Evaluación institucional

Cada institución, por propia iniciativa puede poner en marcha procesos de autoevaluación institucional (Martín, 1988). Los protagonistas tienen en sus manos las claves del significado de lo que sucede en la escuela y en un contexto, que le es propio. La reflexión informal que se realiza casi incesantemente, puede adquirir sistematización rigurosa y formalización a través de los informes. La canalización de la opinión y la búsqueda extraída de la realidad, permiten articular un debate consistente sobre la calidad del trabajo en la institución.

Todos evalúan de una manera informal, los padres valoran los resultados, la disciplina etc., los docentes emiten opiniones acerca de la organización del conocimiento, del papel de la escuela en la sociedad, los alumnos comentan entre sí qué es lo que sienten y piensan respecto a lo que hacen en el Jardín. Pues bien, **la autoevaluación** eleva estas opiniones a un plano distinto, las hace más rigurosas, más colegiadas y más provechosas.

La evaluación podrá tener un carácter **parcial** (por el contenido, el tiempo, los métodos) o **global afectando a todos los aspectos, elementos y actores de**

la vida institucional, pero dada su complejidad debe ponerse en marcha con prudencia y cuidado debiéndose contar con un apoyo mayoritario.

El equipo directivo ha de promover, respaldar, coordinar y garantizar las iniciativas de evaluación. Deberán fomentar una atmósfera de intercambio que sirva como factor movilizador para establecer acuerdos. Por ejemplo: al apelar a la vinculación entre la mirada de los docentes y los familiares favorecerá el mutuo conocimiento y **el trabajo corresponsable entre el jardín y la familia**.

Asimismo la **participación de los alumnos** es indispensable en el proceso a través de opiniones y decisiones.

Debemos recordar :

... "que la evaluación tiene como finalidad esencial la mejora de la práctica educativa. La tarea más decisiva de los evaluadores es conseguir que la misma se convierta en "un camino para llegar a mejorar la racionalidad y la justicia de la práctica educativa" (Santos Guerra 1991)",
y

... " en definitiva que sirva para comprender lo que se hace y para mejorarlo" (And Egg 1992) "

La dimensión ética y social de la evaluación nos lleva a pensar que a través de la misma se desgranar cuestiones intersubjetivas y que no se debe convertir en un instrumento de dominación y opresión, no ponerla al servicio del poder. Es más fácil evitar los abusos cuando hay transparencia de propósitos en la iniciativa, el acuerdo y el desarrollo de la evaluación y cuando se da el control democrático por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa

¿Cómo hacerlo?

La evaluación institucional es un **proceso de análisis que se apoya:**

- **en el diálogo entre todos los participantes,**
- en actitudes de respeto integrando opiniones que pueden ser diversas.

Resultando de este modo un proceso de **comprensión** que exige una lectura inteligente de la institución.

Podría seguir los siguientes pasos en los que el equipo directivo debería actuar como dinamizador:

a) Acordar la propuesta con el cuerpo docente:

Los acuerdos deben formularse por escrito planteándose cuestiones del siguiente tipo:

- Naturaleza de la evaluación que se propone
- Fines que se perseguirán.
- Focalización temática (qué se va a evaluar).
- Métodos que se utilizarán.
- Recursos materiales y humanos necesarios.
- Plazos previstos.
- Requisitos éticos que exige.
- Informes que producirán.
- Personas que la coordinarán.

b) Planificación de la evaluación:

Ha de ser flexible, abierta, viable, confiable y posible de implementar. Deberá tener en cuenta los tiempos institucionales y áulicos, los medios y las ayudas con las que cuentan.

c) Exploración

Es preciso recabar información a través de diversos métodos: -

***observaciones:** no se puede observar todo a la vez, es necesario focalizar, ya que la observación en este caso implica ir más allá de la percepción. Consiste en explorar situaciones de la vida cotidiana contextualizadamente e integrándolas con el fin de poder establecer relaciones y comprender.

Se pueden observar:

- la dinámica de la sala,
- sus rituales,

- intervenciones,
- propuestas didácticas y sus secuencias, o estrategias usadas, etc.,
- la situaciones en el patio de juego,
- juegos que se llevan a cabo,
- actividades que se organizan, etc.
- El uso de materiales existente en el jardín como la biblioteca
- Reuniones de diversos tipos: cómo se lleva adelante las mismas y qué intervenciones se llevan a cabo, etc.

***entrevistas:** es un diálogo intencionado, se pueden realizar entrevistas individuales y de grupo con docentes y padres para buscar propuestas, opiniones, llegar a acuerdos, dar explicaciones, etc.

***documentos:** los documentos que pueden analizarse en una institución pueden ser diversos, documentos oficiales, didácticos e informales.

***cuestionarios:** permite obtener mucha información de manera rápida, esta información debe confrontarse con lo recogido a través de las entrevistas, las observaciones, y el análisis de documentos.

* **confeccionando o editando diarios:** en ellos los autores vuelcan diversas impresiones, según quién los escriba y la apertura que se brinde en la implementación de la iniciativa.

Estos métodos pueden aplicarse a toda la comunidad educativa.

La **evaluación cualitativa** nos **permitirá indagar, conocer, comprender y mejorar en la institución** aquellos aspectos referidos a los proyectos, a la organización y la gestión. En relación con el primer aspecto se podría abordar:

- el ideario o a los valores que se persiguen
- la participación
- los objetivos
- el Proyecto Educativo Institucional
- Otros aspectos educativos tales como las decisiones curriculares,
- la orientación metodológica,
- las formas en que se trabaja en el día tras día y cómo se desenvuelven los niños,
- los criterios de selección y organización de contenidos,
- la forma de evaluar,
- el rol docente y el trabajo de equipo;
- las relaciones con las familias y la sociedad, la evaluación del proyecto mismo con otro.

En cuanto a la organización y gestión se referirá a:

- espacio,
- materiales,
- tiempo,
- agrupamientos,
- la toma de decisiones y la comunicación de la información entre los miembros del equipo,
- el funcionamiento secretaría intrainstitucional,
- las relaciones personales,
- el clima de la institución como lugar de convivencia.

Si deseamos realizar una **evaluación cuantitativa** para la recolección de datos numéricos se pueden indagar los siguientes aspectos; la matrícula, la composición familiar del alumnado, las instalaciones, y el estado de conservación, el equipamiento y los materiales, los horarios y el calendario de actividades.

d) Elaboración del informe:

El informe se elabora analizando los datos obtenidos a través de los métodos de exploración de la realidad, contrastando las discrepancias que se encuentran en la valoración realizada por distintas personas y en los diferentes métodos y tiempos.

Puede haber diversos informes a lo largo de la evaluación institucional, y también distintos tipos de informes según los destinatarios de los mismos.

A la luz del informe se tomarán las decisiones pertinentes para el cambio en la dinámica del Jardín.

La tarea de evaluación institucional ayudará **principalmente a mejorar las prácticas áulicas** y también en cuestiones como:

- 1) Compartir, revisar y **enriquecer marcos teóricos**.
- 2) Encontrar tiempos para **generar espacios** y reflexión.
- 3) **Promover el intercambio de experiencias** áulicas e institucionales.
- 4) Desarrollar y/o **fortalecer el compromiso** de los actores.
- 5) **Articular** en forma positiva los elementos de la organización institucional.

PATOLOGÍA: Se evalúa para controlar
Se evalúa para conservar

¿ **Para qué evaluamos ?**

A esta pregunta **César COLL** responde:

"... la evaluación debe cumplir, pues, dos funciones; permitir ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos mediante aproximaciones sucesivas y, debe permitir determinar el grado en que se han conseguido las intenciones. . ."

Resulta sumamente interesante pensar el propósito de la evaluación como insumo para la nueva intervención docente y no como un juicio acabado sobre lo ya conseguido.

Esto significa que cumple con un fin que lejos de rotular al alumno y limitar sus posibilidades, le **permite seguir aprendiendo** a través de nuevas estrategias que el docente puede construir tomando en cuenta lo evaluado.

Se evalúa entonces para:

- Conocer los aprendizajes previos o los esquemas de conocimientos previos de los niños y poder así replantearse, si es necesario, las situaciones didácticas seleccionadas y facilitar o favorecer el proceso de aprendizaje a través de estrategias metodológicas acordes a las necesidades detectadas.
- Conocer progresos y/o dificultades.
- Obtener información que permita establecer relaciones causales entre los fenómenos actuales y pasados en relación con cambios familiares, escolares, e incluso variables socio – económicas contextuales que inciden en el comportamiento del niño permitiendo la comprensión y la puesta en marcha de estrategias superadoras.
- Si se piensa en la evaluación que los directivos hacen a los docentes, cabe destacar que algunos de ellos consideran que la supervisión de la labor docente es tomada como una herramienta de control. En ese sentido es necesario recordar que no se evalúa a las personas sino su función.

Es así como el maestro actúa en forma no espontánea presionado a pensar que se cuestionarán las prácticas áulicas, su planificación y todo su accionar.

Para revertir esta situación se debe tener en claro que se evalúa para comprender, aprender y crecer y es la Institución, en su conjunto, quien debe compartir ésta visión comprendiendo que el docente, como todo ser humano, aprende y se supera día a día. Trabajando en forma conjunta directivos y docentes, replanteando la tarea diaria, autoevaluándose, orientando y colaborando en el crecimiento del otro, crecen también las instituciones.

PATOLOGÍAS: Sólo se evalúa conocimientos, efectos observables, resultados esperados, vertiente negativa.

¿ Qué evaluamos de los alumnos ?

La evaluación de los aprendizajes de los niños significa discernir en qué medida la acción educativa facilita o ha facilitado la construcción de conocimientos, la incorporación de valores y el reconocimiento de la diversidad socio-cultural, como así también la posibilidad de resolver situaciones que se les presentan en la vida cotidiana, ampliando sus posibilidades de expresión y comunicación aprendiendo a convivir y a compartir.

Los niños han de desarrollar capacidades complejas construyendo competencias para resolver problemas o elaborar productos, para detectar necesidades y dificultades y para buscar rutas alternativas para alcanzar los aprendizajes previstos.

Por lo tanto:

- La evaluación y las acciones que se emprendan a partir de ella deben considerar al niño como un ser **integral**.
- Se deberán tener en cuenta **todas las variables** del proceso de enseñanza-aprendizaje y no sólo los conocimientos que el niño ha adquirido o está por adquirir.
- A veces evaluamos al alumno sólo desde dos aspectos: social y cognitivo no pudiendo hacerlo integralmente.
- Los contenidos escolares compuestos por conceptos, procedimientos y actitudes, plantean claramente que el acento no puede ni debe estar puesto únicamente en la adquisición de conocimientos como memorización de hechos y conceptos sino en cómo se construyeron esos conocimientos, a través de qué estrategias y qué actitudes y valores les atribuyeron.
- Es necesario **evaluar procesos y resultados**. Los resultados han de ser tenidos en cuenta en el proceso evaluador, pero no solamente importa lo que el alumno ha conseguido sino ¿Cómo?, ¿Con qué ritmo?, ¿Con qué medios, con cuántos esfuerzos, para qué fines, cómo logra salvar las dificultades, etc.?

Para ello se debe considerar la evaluación como un **proceso continuo** y **sistemático** en el que se obtenga información de distintos momentos y situaciones desde una **mirada multidireccional**. De aquí la importancia de trabajar conjuntamente con los maestros especiales, de tener en cuenta información que aporten otros miembros de la comunidad educativa, de crear espacios institucionales para la evaluación conjunta.

Por ejemplo un instrumento que puede ayudar a visualizar los **procesos** de **todos** los alumnos puede ser contar en la sala con un cartel grande, tipo mural, con un cuadro de doble entrada con el nombre de cada alumno en la columna vertical y con las distintas áreas en la horizontal en la que registraremos

actuaciones de los niños en las distintas propuestas. Esto nos permitirá visualizar los procesos de todos y no sólo de aquellos niños “problema”.

- Considerar que existen efectos que, buscados o no, suelen pasar inadvertidos a los ojos del observador. Como plantea SANTOS GUERRA, **“LO NO OBSERVADO NO ES EQUIVALENTE A LO NO EXISTENTE”**. Ni a lo no relevante. Ni a lo no evaluable. Al menos desde una concepción del proceso evaluador que pretenda profundizar en la entraña educativa para descubrir e interpretar lo oculto. Una mirada de lo incidental, de lo no previsto puede brindar información relevante respecto al aprendizaje. Por lo tanto cuando se observa se debe contar no con instrumentos de registro cerrados que sólo aceptan como respuesta un si o un no de acuerdo a lo esperado por el docente sino *instrumentos abiertos* que permitan expresar el cómo, ¿ qué estrategias utilizó, qué dificultades encontró y cómo las resolvió, si el error fue constructivo, etc.?. Ejemplo: cuadernos con índice, ficheros, etc.
- Habitualmente la evaluación en la práctica docente está marcada por las correcciones, “corregir” significa enmendar el error, pero no hay que olvidar que **EVALUACION NO ES SINONIMO DE ERROR SINO QUE TAMBIEN LO ES DE LOGROS** y sobre ellos también tomamos decisiones, los resaltamos y trabajamos.

El seguimiento y la evaluación no sólo debe existir cuando el alumno presenta problemas, sino también cómo fueron solucionados y cuáles son sus fortalezas tomando decisiones a partir de los aciertos en aquellos niños que no presentan problemas en su desempeño escolar. Aprovechar el caudal de potencialidades que posee cada niño y cada grupo.

PATOLOGÍAS: Descontextualizadamente – Estereotipadamente – Unidireccionalmente – No éticamente – Sin hacer autoevaluación – Competitivamente – Incoherentemente con el proceso de enseñanza aprendizaje Con instrumentos inadecuados.

¿Cómo y con qué evaluamos al alumno, a los alumnos ?

La técnica o instrumento de evaluación seleccionada por el docente ha de ser coherente con las características específicas de la acción didáctica.

La observación es la más adecuada, pero requiere del docente que posea ciertas cualidades: - Tener un criterio abierto y flexible: si bien hay un marco referencial que otorga selectividad a la observación, es necesario tener una actitud atenta para incorporar emergentes grupales e individuales que podrían estar aportando información significativa sobre aspectos no previstos.

- Poseer un criterio selectivo: complementa el criterio anterior: Las posibilidades y características de los niños, tanto como los objetivos y contenidos planteados guían la observación para recabar información sobre los procesos y resultados del aprendizaje en íntima relación con la acción del docente.

- Integrar la información de los aspectos incidentales y los planificados ya que aportan riqueza para la comprensión de la complejidad de los procesos que se evalúan.

Es necesario utilizar diversas modalidades que aporten diferentes perspectivas tanto del proceso grupal e individual ya sea en situaciones espontáneas, creadas especialmente para evaluar algunos aspectos, o situaciones semiestructuradas donde el docente interviene en una actividad que espontáneamente se está desarrollando.

El docente registrará y sistematizará la información obtenida en la observación, el instrumento más recomendado, por el carácter continuo de la evaluación, es el registro narrativo. Éste contiene los registros periódicos que el docente realiza en relación a los aspectos vinculados con la evolución de los procesos de aprendizajes que va desarrollando el niño (descripción del comportamiento, el momento en que se desarrolla y la situación en la cual se dio).

CONTEXTUALIZADAMENTE. “Pretender dar significado a la actuación de un alumno o de un grupo desde la óptica y el código del evaluador, prescindiendo de las claves de interpretación del contexto, es vaciar el contenido de la realidad” (OATES 1995).

Si el evaluador, en aras de una pretendida objetividad busca la elaboración institucional y realiza la aplicación de instrumentos fiables y válidos técnicamente y no tiene en cuenta la realidad viva, compleja y dinámica se verá enredado en un caudal de datos muertos y desprovistos de auténtico significado.

“La actuación de un alumno podrá ser entendida e interpretada justamente (con justeza y con justicia) en el marco de innumerables redes codificadoras que se producen en el sistema del aula que, a su vez, está en conexión con el sistema del jardín que, a su vez...”.

Para ello sería positivo realizar lecturas y análisis profundos de entrevistas iniciales, formales e informales, revalorizando la información obtenida que permita comprender al alumno, hipotetizar y plantear acciones ya que el niño es parte de la realidad y en función de ello cobra sentido.

Si hablamos de la elaboración del diagnóstico inicial: recabar información sobre situación familiar laboral, formas de vida, situación habitacional, hábitos, costumbres, relación vincular, comunicacional entre los integrantes de la familia y tener en cuenta los datos obtenidos para incorporarlos al P.E.I junto a la historia e identidad de la institución para permitir un desarrollo claro y real de las prácticas docentes a implementar, criterios de evaluación a seguir, formas de incorporar a las familias para trabajar conjuntamente a fin de promover cambios y/o rescatar aspectos positivos que ayuden al enriquecimiento de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

NO ESTEREOTIPADAMENTE. Los maestros, muchas veces, repiten una y otra vez los esquemas de evaluación, de forma casi automática. A comienzo de año fija el número, momento, forma y matices. Sería positivo preguntarse si ¿ha sometido a evaluación sus propios mecanismos de evaluación?. En muchos casos, cuando ha pensado en ello ha sido para confirmar los estereotipos. Para ello, como actores institucionales comprometidos y en constante tarea de superación debemos transformar estructuras, esquemas mentales y de acción y animarnos a probar cambios y desde nuestra autonomía profesional reflexionar y analizar la mirada sobre lo evaluado, construir nuevos instrumentos o modificar aquellos utilizados en función de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una acción concreta que ayudaría a superar esta dificultad puede ser elaborar un plan de evaluación institucional con la participación de todo el equipo docente. Promover espacios de lectura, análisis y reflexión para establecer acuerdo y profundizar respecto a teorías de aprendizaje que sustentan la tarea.

- Rever marcos teóricos respecto a criterios de evaluación.

Replanteo de instrumentos que se utilizan, utilidad o no de la información que con ellos se obtiene en función de la actividad pedagógica, evaluar lo relevante y necesario para acercar la acción pedagógica concreta

MULTIDIRECCIONALMENTE. El proceso evaluativo debe ser considerado como un accionar participativo, con la posibilidad de que todos puedan comprometerse con los resultados obtenidos.

Cuando el mismo responde sólo a un proceso descendente en el que el inspector evalúa al directivo, éste al docente y éste al alumno cuando sólo se escucha la voz del evaluador y no se produce una evaluación ascendente y horizontal, no se está propiciando la evaluación con sentido democrático. Cabe citar aquí la afirmación de Pérez Gómez, 1983 “Para conocer la realidad y sus significados relevantes hay que sumergirse en el curso real y vivo de los acontecimientos y conocer las interpretaciones diversas que hacen de las mismas aquellos que las viven”.

Es necesario reconocer a “todos” como miembros participantes de la gestión y que estos miembros sientan que son parte de la comunidad que emprende la evaluación conjunta para un cambio profundo, pudiendo trabajar en ella como una propuesta permanente, participativa y reflexiva.

Para ella es necesario:

- Espacios y tiempos institucionales de reflexión y análisis.

- Instalar el diálogo y la ayuda mutua promoviendo el aprendizaje institucional.
- Implementar la evaluación constante y sistemática de la gestión escolar con el compromiso de los actores intervinientes.
- Implementar la autoevaluación de los docentes, alumnos, directivos, personal auxiliar y no docentes.
- Al finalizar el día, disponer de un tiempo para conversar con los alumnos, para evaluar la jornada.
- Recabar información sobre debilidades y fortalezas del jardín según la “voz” de los niños, las familias, los docentes, auxiliares, directivos, cooperadora en lo que respecta a: relaciones interpersonales, P.E.I, P.C.I, prácticas diarias, utilización de tiempos, espacios, recursos, metodología de trabajo, etc.

La institución decidirá, de acuerdo a su propia realidad, si pautará la información a obtener o dejará, con relación a los indicadores Fortalezas y Debilidades, que los actores involucrados manifiesten abiertamente las mismas teniendo en cuenta que el proceso de indagación, análisis, comprensión de información y puesta en marcha de estrategias superadoras será riguroso, claro, significativo y dentro de un clima de aceptación, compromiso, entendimiento, seguridad y respeto de las situaciones planteadas para retroalimentar las propuestas educativas en las diferentes dimensiones (tomar decisiones).

- Difundir periódicamente informes de procesos evaluativos y acciones emprendidas entre los actores comprometidos.
- Asumir que en las diferentes formas de concebir, sentir, vivir la realidad existen puntos de convergencia que objetivan la lectura de las diferentes situaciones de la realidad. La interacción y articulación de la explicación que realizan distintos sujetos, sobre un mismo hecho o proceso social, a partir de su perspectiva, autoreferencia y posicionamiento en la realidad ayudará a la construcción conjunta del jardín deseado.



HACER AUTOEVALUACIÓN

La sola mención del término autoevaluación nos remite al de autocrítica. Dentro de una institución no se debe circunscribir solo al docente sino también al resto de los actores.

En instituciones con un estilo de gestión participativo, se le da valor a la autoevaluación que cada docente realiza de su desempeño, instándolos a mirarse como ejercicio para poder mirar al otro.

Intentar mirarse, escucharse y escuchar ofrece un “espejo” en el que cada uno puede percibir y dar otro punto de vista de sí mismo y de la tarea que realiza.

El autoevaluarnos retroalimenta nuestra tarea. Si es de un directivo respecto a un docente o de éste con relación a un alumno que no progresa, podrá cuestionarse ¿qué he hecho para ayudar a que progrese? ¿qué ayuda pedagógica le brindé? ¿he hecho todo lo posible para lograr que progrese? ¿he tenido en cuenta sus propios procesos y en función de ellos incidí adecuadamente en su aprendizaje? etc.

El instalar la autoevaluación en los jardines de infantes se convierte así en una tarea de investigación en la acción. Para ello debemos:

- Desarrollar en todos los ámbitos de la institución una conciencia autocrítica.
- Crear espacios de reflexión grupal.
- Hacer consciente la dificultad, que en general se tiene, de autoevaluarse, de ser sincero con uno mismo.
- Trabajar sobre los aspectos condicionantes que intervienen en la autoevaluación.
- Detectar fortalezas y debilidades.
- Analizar situaciones didácticas (crónicas de clases, filmaciones, etc.) que permitan visualizar fortalezas y debilidades.
- Implementar la co-evaluación (espacios en los que los compañeros de labor señalan aspectos positivos y negativos) también suele ser muy rica para analizar y producir cambios necesarios.
- Si la institución lo considera necesario confeccionar instrumentos de autoevaluación.

También los alumnos pueden y deben practicar procesos autoevaluadores, en este caso el docente deberá proporcionar estrategias y/o instrumentos precisos para ello. Esta práctica debe comenzar en el jardín y continuar en el resto de los niveles para que, en su crecimiento personal y social, desarrollen la experiencia y estén en condiciones de practicarla en cualquier ámbito de acción.

EVALUAR COHERENTEMENTE CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y CON INSTRUMENTOS ADECUADOS

La evaluación, en tanto parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene directa relación con la propuesta didáctica a la que se adhiere. Al decir de AUSUBEL, no sólo se evalúa el aprendizaje y el proceso realizado por el niño sino, y particularmente, se considera la propuesta educativa que debe responder a las características de un adecuado aprendizaje significativo (significatividad lógica, psicológica y pedagógica)

La evaluación debe estar centrada en procesos, es decir, debe tener especial atención a los caminos que recorren los niños y a cómo los realizan, pero sin desconocer el resultado final al que se pretende arribar. Así entendida debe estar dentro del propio proceso de enseñanza-aprendizaje, con la pretensión de mejorarlo progresivamente. Y en esta concepción podemos citar a BRUNER, quien plantea que son los adultos quienes “andamian” a los niños, proporcionándoles mayores sostenes cuanto mayor sea la dificultad, y a la inversa, ya que a través de la evaluación, podremos atender a la diversidad.

Se evalúa para enseñar mejor, no se enseña para evaluar. El camino es circular. Se evalúa como se enseña y se enseña como se evalúa.

Resulta sumamente interesante pensar el propósito de la evaluación como **insumo** para la nueva intervención docente y no como un juicio acabado sobre lo ya conseguido. Esto significa que lejos de rotular al alumno y limitar sus posibilidades, le permite seguir aprendiendo a través de las nuevas estrategias que el docente pueda construir tomando en cuenta lo evaluado.



La incoherencia se establece cuando se quiere realizar un aprendizaje por comprensión y se utiliza una prueba de carácter rígida, repetitiva y memorística o, en un proceso de enseñanza-aprendizaje teóricamente asentado sobre el desarrollo integral de niño acaba con una evaluación exclusivamente preocupada por los conocimientos adquiridos.

Las técnicas e instrumentos de evaluación del alumno nos permiten obtener información de lo que deseamos conocer más con profundidad, en este caso, el proceso de aprendizaje de cada niño, en el contexto áulico.

O cuando sostenemos que cada niño construye su propio conocimiento que es único, que lo importante es que logre progresar de acuerdo a los puntos de partida diferentes y evaluamos competitivamente, en relación con lo que el otro hizo o pudo.

Será en el interior de cada institución donde surjan los mismos, de acuerdo al contexto, a la propia historia escolar, etc.

La observación, las producciones gráficas, las pruebas verbales, las pruebas de ejecución son técnicas presentes entre otras en la didáctica del nivel inicial y requieren de una estrategia metodológica que ayude a evaluar el proceso mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nos referimos a la observación como instrumento ligado al proceso de evaluación.

El primer paso que se debe tener en cuenta es **qué información deseamos obtener y registrar el para qué de la misma**. Evaluar los procesos de aprendizaje de los niños significa en qué medida la acción educativa facilita o ha facilitado dichas construcciones. Se espera que los niños construyan competencias para resolver problemas o elaborar productos, para detectar necesidades y dificultades, y para buscar rutas alternativas.

- Respecto a los instrumentos a utilizar debemos preguntarnos: ¿Qué tipo de información debe indagarse para la toma de decisiones posteriores? ¿Qué información se quiere obtener y no se consigue? ¿Qué le faltaría para completar la información más adecuada? ¿Cuáles son las causas por las que no la obtiene? ¿Qué instrumento entonces podría aplicar para obtenerla?

Por ejemplo: el cuestionario que utilizó en la entrevista con los padres ¿Brinda información significativa para el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño? ¿Utilizó esa información, para qué?

- Al elaborar el instrumento se deben tener en cuenta los **“marcos de significación”** compuestos por diversas teorías de las que los docentes se fueron apropiando durante su formación, experiencias, intereses y necesidades personales.
- Debe **facilitar la visualización de las respuestas de los niños** frente a las distintas estrategias docentes utilizadas.
- Debe ser **globalizador**, es decir que integre aprendizajes. Tener en cuenta que la enseñanza de los contenidos en sus tres dimensiones (conceptuales, procedimentales, actitudinales) se orienta a la formación de competencias. Ser competente significa contar con capacidades complejas que permiten resolver autónomamente situaciones de la vida diaria.

Para el desarrollo de las mismas son varios los contenidos que confluyen, que intervienen y a su vez son varias las actividades que promueven la apropiación de un saber como así también en una misma actividad se desarrollan varios contenidos.

- El instrumento a utilizar **debe brindar información** respecto a cómo el alumno se manifiesta frente a situaciones sencillas o complejas, incidentales o programadas, etc. Debemos evaluar en función de las capacidades que ese niño va desarrollando o no de qué ayuda pedagógica brindamos para lograr su progreso.
- Si consideramos que el conocimiento es una construcción individual y también social **debemos indagar cómo es, cómo construye su aprendizaje en relación consigo mismo y su contexto grupal**. Por ejemplo, podemos organizar evaluación de actividades:

Del grupo total. En este caso recomendamos que el maestro tenga elaborada alguna planilla de registro, y que previamente seleccione a los alumnos que observará. Aunque durante el juego supervise a toda la clase, es imposible tomar nota de los avances de todos los niños a la vez.

En pequeños grupos. Aquí el maestro organiza la tarea para concentrarse sobre un pequeño grupo de alumnos, mientras el resto realiza otras tareas o juegos. En este caso



también prevé la toma de registros, pero focaliza la observación a los niños que trabajan en dicha propuesta.

Forma individual. Mientras los niños juegan en pequeños grupos, el maestro puede sentarse con un niño para plantearse alguna tarea o juego a resolver. El docente podrá ir realizando distintas intervenciones que le permitan obtener rica información.

- El contar con multiplicidad de instrumentos (fotografías, grabaciones, filmaciones, legajos, observaciones, etc.) enriquece el proceso de indagación y las propuestas didácticas que ayudarán al desarrollo de las potencialidades de nuestros alumnos.

Registro de información: Existen diferentes formas de registros de la información de acuerdo al estilo de cada institución, docente y grupo de alumnos.

Los registros narrativos, las notas de campo son las formas más generalizadas entre los docentes para “capturar” situaciones, momentos significativos que luego se analizarán, se tomarán decisiones, hipotetizará, etc.

- Se registrarán, para su análisis y posterior accionar, hechos significativos para el niño tanto en lo grupal como en lo individual, con o sin intervención intencional del docente, y que den cuenta de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- Registrar los cambios producidos por la evolución bio-psico-social del alumno que incide en su desempeño escolar.
- Registrar información que permita establecer relaciones causales entre los fenómenos actuales y pasados en tanto que evaluemos y registremos los cambios en el contexto familiar escolar, e incluso los vaivenes socioeconómicos que incidan en el comportamiento del alumno.
- El registro debe nutrirse de una pluralidad de miradas (auxiliares, directivos, docentes especiales, no docentes) las que se convierten así en herramientas para el docente.
- Si la estrategia seleccionada fue la observación su registro deberá realizarse en diferentes momentos y situaciones integrando información de multiplicidad de aspectos, intervención espontánea o intencional del docente para problematizar y/o sustentar la acción del grupo o de cada niño.
- Registrar la información que nos puede brindar las actividades que cotidianamente realizamos en la sala como propuestas de enseñanza para los niños, y en las cuales no hemos depositado una explícita intención evaluatoria. Sin embargo al ser retomadas pueden proveer datos y materiales interesantes para la evaluación.

Ejemplo: Los alumnos vienen realizando trabajos referidos a la línea. Se les propone una nueva actividad, utilizando como técnica la pintura. Durante el desarrollo de la actividad la docente nota un manejo distinto de las herramientas (pinceles) y una atención particular de los niños sobre el trabajo. Al recoger los trabajos para ser expuestos, la maestra advierte que ciertos alumnos hacen una utilización del espacio de la hoja distinto al que venían realizando. Por lo tanto decide buscar producciones anteriores de los niños, también realizadas utilizando pinceles y pintura, en las que se abordó el mismo contenido. Se evidencian modificaciones en las producciones.

Si bien la citada secuencia de actividades no fue pensada por la docente con la finalidad de evaluar, el acopio de los trabajos le permite poseer datos concretos a la hora de emitir juicios.

Resaltamos, aquí, no sólo la importancia de conservar las producciones de los niños, sino también el tener una mirada atenta y abierta respecto al accionar de nuestros alumnos, ya que estos se convertirán en potenciales insumos para la evaluación y, en función de ella, la propuesta a implementar.

- Debemos tomar nota del desempeño de los niños (individual o grupal) en aquellas actividades que hemos diseñado a los fines de relevar datos para su posterior evaluación.



Por ejemplo: Podríamos sugerir a los niños una propuesta de grupo total, donde la actividad gire en torno a los juegos de dados. Nuestra intención podría estar puesta en observar el uso que los niños hacen de sus habilidades para el conteo. Dada la actividad observar el juego con una planilla demostrativa.

CONTENIDO / ALUMNO	JULIETA	MAURO
Conteo	Cuenta sin dificultad Señalando cada uno de los objetos que se le presentan	Cuenta señalando cada uno de los objetos, pero algunas veces saltea algunos.
Manejo de la cantidad con ayuda	En ningún momento necesitó ayuda	No requirió ayuda
Manejo de la cantidad sin ayuda	Contó sin dificultad hasta 12. Cometió algunos errores con números mayores a 15.	Contó hasta 12. Cuando se le presentaron cantidades mayores a 12, repitió la operación dos veces.
Utilizan estrategia alternativa para resolver los problemas	Frente a las constelaciones del dado no efectuó conteo.	En todo momento realizó conteo.

Como se observa en el ejemplo la información que deseamos recoger está abierta en función del desempeño del niño. No registra si logró o no realizar la actividad sino **cómo la llevó a cabo**.

- A fin de llevar a cabo un registro periódico utilizar, ficheros, libretas, cuadernos índices, carpetas, (donde se asienten modificaciones, progresos, cambios), cuadros de doble entrada (donde se expliciten actuaciones de los niños ante determinadas situaciones, actitudes, aptitudes, destrezas, etc.), grabaciones, filmaciones, etc.
- La toma de registros en distintos momentos de la secuencia didáctica puede resultar en sí un elemento de evaluación, no sólo para el docente sino para el propio alumno involucrado. Tomar registro del momento inicial en que los niños se aproximan a un nuevo conocimiento puede resultar posteriormente una herramienta válida para la apreciación de las modificaciones producidas.

Esta primera parte de realización del presente material tuvo a más de quinientos actores participando de su elaboración, seguiremos nuestros encuentros en las Regiones Educativas faltantes, seguramente en la segunda parte aparecerán muchos nuevos aportes y los volcaremos en un próximo documento.

iii Muchas gracias a todos los colegas docentes por el compromiso y la honestidad intelectual demostrada en los encuentros !!!